



Ayuntamiento de Riobobos

CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21. 1, c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 y ss. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco a los Sres. Concejales del Ayuntamiento de Riobobos para celebrar la **sesión ordinaria** del Pleno de esta Corporación el día **6 de julio de 2.021**, a las **21,30 horas**, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial en primera convocatoria, entendiéndose convocada la presente sesión automáticamente y a la misma hora dos días después en segunda si no existiera quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, con el objeto de tratar los asuntos que configuran el **Orden del Día**.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia, salvo causa justificada que lo impida, que ruego se comunique a esta Alcaldía con la debida antelación.

Sírvase firmar la notificación de la presente convocatoria a los efectos oportunos.

Riobobos, firmado digitalmente en fecha al margen

EL ALCALDE,

Jose Pedro Rodriguez Martín

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2º.- **CUENTA GENERAL 2019**
- 3º.- **CUENTA GENERAL 2020**
- 4º.- **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2021**
- 5º.- **PROYECTO DE OBRA 2020-001-133 PLAN ACTIVA OBRAS 2020 Y COMPROMISOS MUNICIPALES.**
- 6º.- **PROYECTO DE OBRA 2020-121-024 PLAN EXTRAORDINARIO REACTIVA OBRA PÚBLICA 2020-2021.**
- 7º.- **ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR SERVICIO DE GUARDERÍA MUNICIPAL**
- 8º.- **BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS AFECTADOS**





Ayuntamiento de Riobos

POR LA COVID-19.

9º.- CONTRATACIÓN ACTUACIONES FESTEJOS DE VERANO 2021.

10º.- PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO 2021 PARA DESEMPLEADOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

11º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

12º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.

13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

